

Se suscribe en la Ad-
ministración. Reyes Ca-
tólicos, num. 16.
Los anuncios se recien-
nan de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 1.00 cénti-
da pta. línea en la 4.ª
plana y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 1.º de Junio de 1893.

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono num.

A Mérida, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero... 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono num. 7.



ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Carmen Gallurt Albacete,

que falleció el día 26 de Mayo del año actual, á los 60 años de edad

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo D. Francisco Rueda Lopez, su afligido hijo D. Guillermo, her-
manos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus nu-
merosos amigos se sirvan concurrir á las misas que por el eterno descanso de la finada, se
celebrarán el sábado 3 del corriente de 6 á 10 de la mañana en el Santuario de Santo Do-
mingo, por cuyo acto recibirán merced.

A las tres de la tarde se servirá en la Tienda-Asilo una comida especial á cien pobres, en memoria de
la difunta.

instituyó el papa Urbano IV, verificándose
desde entonces con gran pompa por todos
los pueblos cristianos.

Respecto á la costumbre entendida en
muchas capitales y pueblos de España de
llevar en la procesión, delante de la Cruz
que abre la marcha, determinadas figuras,
como gigantes ó gigantones, tarascas etc.,
según opinión de muchos autores religiosos
y profanos, representan á los demonios y ma-
lignos espíritus que huyen vencidos por el
poder del principio religioso; otros afirman
que es la idolatría que corre espantada, y por
último, hay quien sostiene que es la repre-
sentación de la heregía escapando de la ver-
dad divina que la procesión representa.

LA SUPRESION DE LAS AUDIENCIAS

donde las dan las toman.

A continuación insertamos una carta que va-
rios abogados de Almería, puestos de acuerdo,
han dirigido, cada uno por sí, á ciertos periódicos
de Madrid á que estaban respectivamente suscri-
tos, y de la cual, á nuestros ruegos, se han servi-
do facilitarnos una copia, por haber creído noso-
tros que era oportuno hacerla pública, aun quan-
do su carácter sea privado, pues el asunto de que
en ella se trata relacionase íntimamente con un
problema de actualidad, que ha sido ya objeto
de muchos comentarios. Al dar cabida en nues-
tras columnas á dicha carta, únicamente supri-
mimos el nombre de los firmantes, porque no es
necesario, y el de los periódicos á que ya dirigida;
pero desde luego respondemos de su autenticidad.

El medio empleado en la misma para conven-
cer á los patrocinadores de ciertas reformas de
los notorios inconvenientes de estas, creemos que
no puede ser más adecuado; y si se generalizara,
como sería de desear, demostraría á los defensores
de la supresión de las Audiencias que es muy
exacto aquel antiguo adagio castellano según el
cual *donde las dan las toman*.

Hé aquí la carta:

Sr. Director de... Madrid.

Mi distinguido señor y correligionario: Hace ya
muchos años que vengo siendo suscriptor de su pe-
riódico y por tanto contribuyendo á su sostenimiento
en la medida de mis fuerzas, con lo cual he creído
cumplir un deber político, en razón á hallarme afi-
liado al mismo partido á que aquel pertenece. Por
ello he visto que esa redacción viene sosteniendo en
la actualidad que, por encima de toda cuestión polí-
tica, se impone la necesidad de resolver el problema
económico; y uno de los medios que el periódico de
la digna dirección de V. estima adecuado para lograrlo,
es el de suprimir las Audiencias provinciales, como
propone el Sr. Montero Ríos.

Prescindiendo, porque de ello no hay para qué ha-
blar aquí, de que los planes del ministro de Gracia
y Justicia me parezcan, como firmemente creo que lo
son, ineficaces para lograr las economías que se
propalan y que seguramente podrían obtenerse con
mas prácticas y ciertas medidas, como las que he
propuesto la asamblea de abogados reunida en ese
corte, y de todo punto desastrosos, no tan solo para
las capitales de provincia á que tal reforma afectaría,
sino muy principalmente para la buena administra-
ción de justicia, que en mi sentir experimentaría no-
table menoscabo si desgraciadamente prosperasen
aquellos proyectos, es lo cierto que la realización de
los mismos, entre otros perjuicios inferidos á los tri-
bunales y al bien público, á mi persona, me hab-
ría asimismo de ocasionarme los muy graves, como á
todos los letrados, mis compañeros de profesión; y

papa Urbano IV celebró esta festividad con
extraordinaria pompa.

En el concilio de Viena que se celebró en
el año de 1311, el Pontífice Clemente V con-
firmó la constitución del Papa Urbano IV,
la que todos los Santos Padres que se ha-
llaban congregados en el concilio acataron
con extraordinario fervor.

Más tarde, cinco años después, en 1316,
el Papa Juan XXII mandó que toda la Igle-
sia católica celebrara con gran pompa esta
festividad.

Los Pontífices Martín V y Eugenio VI
dieron gran número de indulgencias para
esta solemnidad que ya todo el orbe católico
celebraba.

El Santo Concilio de Trento, llamó á la
festividad del «Corpus Cristi», triunfo de la
Heregía, y en el canon VI de dicho Concilio
se encomienda á todo el que no aprobara lo
acordado respecto á tan grandiosa solemnidad.

No cabe duda, dadas las autorizadas opi-
niones que se conservan respecto á la salida
de la solemne procesión de este día, que la

grande, que unido á la oración, forman por
decirlo así, el compendio de toda la filosofía
cristiana.

Es la permanencia constante, tangible,
de Dios entre nosotros, es el presente que el
Hijo del Eterno dejó al mundo, á este mun-
do que escarneciéndolo, lo clavaba en un
ignominioso madero. Ájelo sus carnes, lo
coronó de espinas é intentó abrumarlo con
injurias.

La prueba más palpable de la misericor-
dia del Eterno, la señal más evidente de lo
que ama al mundo, es la representación de
la solemne fiesta de hoy; más que recuerdo
de su tránsito entre nosotros, es el lazo de
unión entre Dios y los hombres, que des-
pierta en el ser la idea de la sublime epe-
peya de la redención y que nos hace amar
á aquel que Rey de Reyes y Señor de los
Señores, por nuestra salvación arrojó tor-
mentos y sufrió la muerte.

El origen de la fiesta al Santísimo Sacra-
mento data desde los comienzos del catoli-
cismo.

Antes de su promulgación dogmática el

ficar el día del Sábado (1); y con su mismo
ejemplo lo enseño, con aquel descanso mis-
terioso que tomó cuando hubo fabricado el
hombre; y reposó el día séptimo de toda la
obra que había hecho (2).

Duración del trabajo.

Por lo que toca á la defensa de los bienes
corporales y externos, lo primero que hay
que hacer es librar á los pobres obreros de
la crueldad de hombres codiciosos, que, á
fin de aumentar sus propias ganancias, abu-
san sin moderación alguna de las personas,
como si no fueran personas, sino cosas. Exi-
gir tan gran tarea que con el excesivo tra-
bajo se embote el alma y sucumba al mis-
mo tiempo el cuerpo á la fatiga, ni la justi-
cia ni la humanidad lo consienten. En el
hombre toda su naturaleza, y consiguie-
ntemente la fuerza que tiene para trabajar,
está circunscrita con límites fijos, de los
cuales no puede pasar; Aumentase, es ver-
dad, aquella fuerza con el uso y ejercicio,
pero á condición de que de cuando en
cuando deje de trabajar y descansa. Débese,
pues, procurar que el trabajo de cada día no

(1) Exod., 2.

(2) Gén., 2., XX, II.

se extienda á mas horas de las que permi-
ten las fuerzas. Cuanto tiempo haya de du-
rar este descanso, se deberá determinar te-
niendo en cuenta las distintas especies de
trabajo, las circunstancias del tiempo y del
lugar, y la salud de los obreros mismos.
Los que se ocupan en cortar piedra de las
canteras, ó en sacar de las profundidades
de la tierra hierro, cobre y esas semejan-
tes, como su trabajo es mayor y nocivo á la
salud, á proporción debe ser mas corto el
tiempo que trabajasen. Débese también
atender á la estación del año; porque no
pocas veces sucede que una clase de traba-
jo se puede fácilmente soportar en una es-
tación, y en otra absolutamente no se pue-
de, ó no sin mucha dificultad.

Calidad del trabajo

Finalmente, lo que puede hacer y á lo que
puede alcanzarse un hombre de edad adul-
ta y bien robusto, es inútil exigirle á un
niño ó á una mujer. Mas aun; respecto de
los niños hay que tener grandísimo cuidado
que no los coja la fábrica ó el taller antes
que la edad haya suficientemente fortaleci-
do su cuerpo, sus facultades intelectuales y
oda su alma. Como la hierba tierna y ver-
de, así las fuerzas que en los niños comien-

zan á brotar, una sacudida prematura las
agosta; y cuando esto sucede, ya no es po-
sible dar al niño la educación que le es de-
bida. Del mismo modo hay ciertos trabajos
que no están bien á la mujer, nacida para
las atenciones domésticas; las cuales aten-
ciones son una grande salvaguardia del de-
coro propio de la mujer, y se ordenan natu-
ralmente á la educación de la niñez y pros-
peridad de la familia. En general debe que-
dar establecido que á los obreros se ha de
dar tanto descanso cuanto compense las
fuerzas empleadas en el trabajo, porque de-
be el descanso ser tal que renueve las fuer-
zas que con el ejercicio se consumieron. En
todo contrato que entre sí hagan los amos
y los obreros, haya siempre expresa ó tácita
esta condición; que se ha provisto con-
venientemente al uno y al otro descanso,
pues contrato que no tuviera esta condición
sería inícuo, porque á nadie es permitido ni
exigir ni prometer que descuidará los debe-
res que con Dios y consigo mismo le ligan.

El trabajo y el salario

Vamos ahora á apuntar una cosa de bas-
tante importancia, y que es preciso se en-
tienda muy bien para que no se yerre por
ninguno de dos extremos. Dícese que la

CORPUS CRISTI.

Encarecer la importancia religiosa de esta
sublime festividad católica, no puede ser
necesario, cuanto que su nombre mismo in-
dica que es la conmemoración de un misterio
angusto, merced al cual estamos en ín-
timo contacto con el Señor de Cielos y Tie-
rra, en estrecha unión con el que todo lo
puede y cuya magestad embarga el espiri-
tu mas desprecupado y mas fuerte.

Por medio de la oración que diviniza al
hombre, estableciendo una misteriosa co-
rriente entre la materialidad humana y el
espiritualismo celestial, gozamos en un
bien imponderable, pues en las místicas
abstracciones de la mente, halla el cristia-
no consuelos saludables, se aparta de la
existencia terrenal y puede por un momen-
to gozar de la calma y tranquilidad que la
contemplación de Dios proporciona.

La festividad de hoy representa algo mas

12 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL 93

CARTA ENCICLICA

DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS OBREROS.

mente. Sígnese de aquí la necesidad de des-
cansar de las obras ó trabajos en los días
festivos. Lo cual no se ha de entender de
una mayor facultad que al hombre se con-
cede de vagar ociosamente, y mucho menos
de esa vacación, que muchos desean, fac-
tora de vicios y promotora del derramamien-
to del dinero, sino del descanso completo
de toda operación laboriosa consagrada por
la Religión. Cuando al descanso se junta la
Religion, aparte al hombre de los trabajos
y negocios de la vida cotidiana para levan-
tarlo á pensaren los bienes celestiales y á
dar el culto que de justicia debe á la eter-
na Divinidad. En esto principalmente con-
siste, y esta es el fin primario del descanso
que en los días de fiesta se ha de tomar; lo
cual Dios sancionó con una ley especial en
el antiguo Testamento; *acuérdate de santi-*

como quiera que, por lo visto, merced, entre otras cosas, a la campaña del periódico de V. y de los demás que en ella le secundan, los planes del Sr. Montero Ríos están a punto de llevarse a cabo, también yo (puesto que, según Vds. dicen, el problema económico se impone sobre toda cuestión política) me veo en la necesidad de hacer, en mi presupuesto particular de gastos, todas las reducciones necesarias, para neutralizar, en lo posible, las disminuciones que he de sufrir en el de ingresos; y en su consecuencia, suplico a V. me dispense el obsequio de circular las órdenes oportunas para que el Sr. Administrador de ese diario se sirva darme de baja en la lista de sus suscriptores.

Ya sé que V. creará innecesarias estas explicaciones; pero yo he querido dárselas para que sepa el motivo de mi resolución, y no la extrañe, a pesar de la identidad de nuestras ideas políticas, una vez que, aunque discrepemos en ese punto concreto de las reformas proyectadas por el Sr. Montero Ríos, como esta cuestión en nada se relaciona con el dogma de nuestro partido, cada cual podemos apreciarla a medida de nuestro personal criterio. Es más: yo abrigo la confianza de que V. considerará fundada mi decisión, y lo creo así porque, en verdad, no sería equitativo, ni V. lo pretendería de seguro, que las reformas de Gracia y Justicia, por V. defendidas, produjeran solamente el efecto de mermar los recursos de los abogados a quienes perjudican, sino que deben también dejar sentir su acción en los periódicos que patrocinan su planteamiento.

Quedo de V., con la mayor consideración, atento y afectísimo amigo y correligionario S. S.
Q. B. S. M.,
(Aquí la firma)

Almería... (aquí la fecha.)

PARENTESIS.

Mayo, el florido Mayo, toca a su término y va poco a poco abriendo la puerta del tiempo por donde ha de penetrar el caluroso Junio. Estamos, como quien dice, en la plenitud del verano, que es la apoteosis de la naturaleza.

El verano! Me declaro uno de sus más entusiastas partidarios. Su cortejo de colores, me subyuga, porque el calor es movimiento y el movimiento es vida. Los campos despiertan del sueño del invierno, y todo en ellos es alegría, perfumes de flores y hierbecillas, armonías de pájaros y grillos... El mar acaricia con sus ondas de sfiligrana espuma los cuerpos marmóreos de gentiles muchachas que en el mar se refrescan y que luego surgen de él, radiantes de hermosura, como novísimas Venus citeraeas... Los que sufren dolencias del cuerpo a los balnearios acuden en esta época, porque tanto ó más que las aguas minerales, contribuye el verano a devolverles la salud. Y los que padecen afeciones del alma, las niñas neuróticas, por ejemplo, recobran la viveza de la mirada y la roja coloración interna de los párpados, con el cambio de aires... y con el cambio de novios.

El verano es la juventud de la naturaleza ¿Quién no admira la segunda y no ama la primera?

Pero... ya lo dijo el poeta:
«¿qué cielo azul se mira
sin el crepón de una nube?»

Es verdad. También el verano tiene sus crepones, como la felicidad de los amantes suele tener también sus «nubes de verano».

Si; tiene esta estación hermosa, en medio de sus grandezas, *pequeñeces* abumadoras... ¿Qué placer comparable al del que, desde biando lecho, en calurosa noche del estío, contempla el cielo azul, por donde miras los aogles con sus ojos de estrellas, y oye las armonías nocturnas, vagas, indefinidas, melancólicas...? ¿Qué placer a este comparable, si este no tuviera el inconveniente de las *chinchas* y las *puigas*? Estos con sus saltos acrobáticos y sus *pi-chas* agudos, aquellas con su olor de apio y sus tentáculos venenosos mortifican al durmiente, y es de ver las complicadas operaciones a que se entregan por las noches de verano, muchísimos respetables vecinos de la villa y Corte.

Madrid es una deplorable especialidad en esto de las *chinchas*. No hay quién no sufra sus importunidades.

Hace años en los jardines del Buen Retiro, se exhibían vistas por medio de linterna mágica, de las que explicaba, decía al aparecer una de ellas: — ¡Chinche de casa de huéspedes!

Y contestaba el público, a coro: — La conozco, la conozco! Es la de todas las casas...
Cabito Ballesteros.

Madrid 29 de Mayo de 1893.

¡VIVA ALMERÍA!

Quando alejado de mi país me encuentro, se apodera de mi alma una melancolía que en vano procuro desear, no obstante los esfuerzos que hago para este fin, no obstante las distracciones de todo género a que procuro entregarme, no obstante los medios imaginables que pongo en juego para llevar a cabo mi pensamiento.

¡Pero nada! Esta vuela siempre a la hermosa ciudad que lleva el nombre de este artículo, a la cual arrullan blandamente las ondas del Mediterráneo, ondas que van a morir en esa barrera de arena llamada playa, que con dificultad podrá encontrarse otra tan bella, tan alegre, tan poética como la suya, en ninguno de los puertos conocidos.

¡Almería! Niña abandonada de aquellos que la dieron la existencia, y que no obstante los esfuerzos hechos para hundirla en el abismo se levanta hoy airosa, alegre, bulliciosa y juguetona, semejante a la casta doncella en cuyo semblante se reflejan los síntomas precursoras de una vida larga y feliz, envidiada de todas las de su clase.

¡Almería! Yo la he oído clamar una y mil veces en demanda de auxilio, en demanda de medios de desarrollo, y nunca sus ayes tuvieron eco, perdiéndose, por el contrario, sus lamentos en el espacio, apenas brotaron de sus labios. Carecían de fuerza, y cual débil enfermo que se encuentra en el período agónico, sus voces no tuvieron más extensión que la de la atmósfera que envuelve al lecho donde espera lanzar el enfermo su postrimer suspiro.

¡Almería! Yo que la he visto agonizante, la veo

también hoy alzarse altiva, potente, grande, triunfando de aquellos que jamás hicieron caso de sus angustiosos lamentos, la veo desarrollarse a pasos de gigante, y de pobre y desamparada huérfana, de niña desvalida, en quien ningún apuesto galán digno nunca fijar sus miradas, la veo convertirse en mujer, pero no en mujer vulgar, no, sino en mujer mirada con ojos envidiosos; por todas las que hacen gala de su belleza y hermosura, por todas las que la desafiaban, por todas las que jamás llegaron a pensar que saliese nunca de su raquicismo y pobreza.

¡Almería! Yo veo sus deliciosas campiñas surcadas por las cintas de hierro, por donde en breve plazo ha de correr la locomotora que ha de darle la vida material é intelectual de que hasta ahora ha estado privada, y que ha de ponerla a la altura de las primeras poblaciones de la península ibérica.

¡Almería! Yo he visto en la provincia de Jaén los trabajos que se están llevando a efecto con «sombrosa rapidez para unir con el resto de España; he visto los puentes que se hallan terminados y que construyéndose están sobre el Guadalquivir; he visto los sólidos terraplenes; he visto por donde se hallan tendidas las cintas, y por último he visto centenares de obreros ocupados en desmontar, apisonar, etc., la tierra; pero con la actividad mas poderosa que se pudiera reunir, y al ver todo esto, la alegría se apodera de mi ser, siento latir mi pecho de felicidad y no puedo menos de exclamar: ¡Viva Almería!

Su puerto reúne las mejores condiciones de todos los del Mediterraneo; su bahía, próxima a terminarse, presenta un aspecto péunico, risueño, encantador; su clima es el mas sano de España; su temperatura es siempre primaveral; su cielo es alegre cual ninguno, cuyo azul es incomparable; son sus calles rectas, limpias, a egre; sus casas parecen paomas que a bandadas se han reunido ordenadamente para delicia del que las mira; en su suelo encierra cuantiosas riquezas; son sencillas las costumbres de sus moradores; jamás se oyó hablar del pillaje y asesinatos de otras poblaciones; es Almería, en fin, la perla de mas valor, la joya de mas mérito que existe en la fértil y hermosa región de Andalucía.

La estación presente convida a visitarla; con su paseo del Príncipe Alfonso que va a terminar en la playa, con su no menos alegre y risueño paseo de San Luis, denominado Malecón, lamido por las olas del mar; con su proverbial sensatez, Almería es el mejor sitio de España en donde se puede pasar la temporada de primavera y verano.

Y cuando concluidos los trabajos se hallen y el ferrocarril de Linares se encuentre terminado no busques en nuestro país ningún punto donde pasar la temporada de invierno; id a Almería, donde encontrareis la temperatura mas deliciosa que os podéis imaginar, donde siempre se vive en eterna primavera.

¡Almería! Yo te saludo desde la ciudad de los Garmenes; esta tiene sus encantos, sus atractivos, causa de la admiración de muchos, tiene sus históricos monumentos, maravillas del arte; sus pasajes son deliciosos, sus poéticos jardines, flores embalsaman el aire, y otras mil cosas de atracción; pero tú tienes para mí un no sé qué que me encanta, me seduce y me extasia; así es que no pasa un solo segundo que deje de pensar en tu hermosura, consagrándote siempre mi vida y todo mis pensamientos, que se llevan a tu seno mis recuerdos.

J. Cañizares Beltran.

Granada.

D. JUAN DE OÑA Y QUESADA

Quando el alma vierte a raudales el llanto, cuando el pesar mas profundo emberga el ánimo, escribimos guiados únicamente por el sentimiento que nos domina, por la desgracia que nos aflige. Pero hoy no es solo la expresión de nuestro propio sentimiento lo que mueve nuestra humilde pluma, es que el duelo es general ante el vacío inmenso difícil de llenar, que deja entre innumerables familias de esta capital y su provincia, el hombre popular, el íntegro político, el antiguo y maganimo presidente del Municipio y de la Diputación, la verdadera providencia de los pobres y de los afligidos.

Don Juan de Oña y Quesada, podemos afirmarlo sin que pretendamos herir la cuerda sensible, no ha tenido igual en esta población; su casa no se cerraba nunca, y a pesar de la posición elevada que de abolengo gozaba y de disponer siempre de una buena servidumbre, jamás sonó la campanilla de su puerta, que se hallaba abierta a todas horas y para todo el mundo, pudiéndose llegar hasta su alcoba sin previo aviso. Y era el alma vigorizada en los principios mas elevados de caridad y justicia, dispuesto siempre a enjugar el llanto de todo el mundo, corriendo siempre en el momento que alguien demandaba su auxilio a prestar el bien sin regateo y sin esperanza de recompensa.

Don Juan de Oña y Quesada, además de su vasta instrucción, poseía evidentes disposiciones que le hacían ser el consultor mas autorizado de todos sus convecinos y el *paño de lágrimas* de gran número de familias. Afiliado al partido conservador, mas bien que por temperamento, por herencia de familia, procedía siempre como el mas cumplido demócrata, y cuyos setos que tanto analcesen su memoria, con tan sobrada razón pregonan.

El vicio que en las filas monárquicas deja el ilustre finado, no lo llenará nunca ningún otro político de esta localidad, por elevado que sea su prestigio, por ennobrecida que sea su posición. Sus valiosos trabajos electorales, el merecido prestigio que, alcanzado a costa de tantos beneficios, gozaba muy señaladamente en su distrito electoral, su preciosa memoria y el gran golpe de vista para distinguir a los electores unidos al respeto y aprecio que a todos inspiraba, hacían pesar su influencia en las lanchas electorales, por sí sola mas que todas las influencias oficiales de todos sus correligionarios.

No éramos amigos políticos del finado, y escribimos exentos de animosidad respecto a sus correligionarios; pero como en estos momentos solemnes de verdadero duelo para una población, la verdad se impone, queda hecha la apología del incomparable amigo diciendo que bajó a la tumba a los 58 años de edad, que ha sido siempre

jefe indisputable del partido conservador de esta provincia, que ha figurado en los primeros puestos de la administración municipal y provincial, que ha predigado a manos llenas los destinos durante las largas épocas de dominación del partido conservador y que a pesar de tan buenos medios y de vientos tan favorables para haber acrecentado su fortuna, este hombre, ejemplo raro de desinterés, muere dejando bastante desmembrada la riqueza que heredó de sus mayores.

El verdadero duelo que en general se observó el día 29 en esta capital, la efluencia de gente que invadía la casa mortuoria durante todo el día de antea, y rindiendo el último tributo al gran filántropo, el acompañamiento asombroso que sin distinción de clases seguía a su cadáver, y presidiéndolo del brillo que al acto prestaban las corporaciones provincial y municipal—la profusión de coronas que todo el mundo se disponía a colocar en su féretro, tantos amigos y deudos que se disputaban paso a paso, los honores de conducir en sus hombros los restos de aquel dechado de sublime caridad; las exclamaciones que entre sollozos se escapaban de tantas almas a quienes había ocurrido, hablaban mas alto de las virtudes del finado que, cuanto nosotros pudéramos escribir.

Para condensar las ideas que nos dominan en la sentida muerte del que su vida fué una serie de sacrificios por su familia, por los pobres y por sus amigos, repetiremos con uno de sus deudos, que queriendo contener los sollozos y una lágrima que rodaba por sus mejillas, al ver desaparecer el cadáver entre la muchedumbre exclamó:

¡Adios! dejis un duelo eterno en tu propia familia, pero dejis también en la horfandad a otras muchas familias.»

S. L.

ACTUALIDADES.

INSTITUCION DE LA FIESTA DEL CORPUS.

Sucedió en Orvieto, ciudad de Italia, que estando celebrando un sacerdote el santo sacrificio, le asaltó una duda sobre la presencia real de nuestro Señor en la Eucaristía. Sin embargo continuó la Misa.

Al dividir la Hostia sobre el cáliz, salió de ella tanta sangre, que rebosó hasta los corporales.

Con ocasión de este milagro instituyó Urbano IV la fiesta del Corpus, el jueves después de la Santísima Trinidad.

En Orvieto se construyó una hermosa iglesia, donde, desde entonces, se conserva la Hostia y el corporal.

GACETILLAS.

Medida enérgica.—Dice que los letrados de este Colegio se proponen darse de baja en el ejercicio de su profesión, si llegan a aprobarse por las Cortes las reformas del Sr. Montero Ríos.

Parece ser que esta actitud obedezca a un acuerdo tomado en el mismo sentido por todos los demás Colegios de abogados de las capitales de provincia, en señal de protesta contra la supresión de las Audiencias proyectada por el ministro de Gracia y Justicia.

Según hemos oído, en un día determinado presentarán todos sus bajas en la matrícula de las respectivas provincias, con lo cual dicho se está que habrá de paralizarse la marcha de todos los asuntos pendientes en los tribunales, poniendo al gobierno en grave compromiso.

Palasno.—Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y paisano D. José Alcázar Hernández, director de la *Revista de Puerto Rico*, uno de los periódicos que gozan de mas popularidad en aquella Antilla.

Sea bien venido.

Toros.—El ganado que ha de lidiarse en la plaza de Toros de esta capital, la tarde del 29 del corriente mes, fiesta de San Pedro, pertenece a la acreditada ganadería de los Srs. Benjumea. Lea señas y números de los toros son las siguientes:

Número 14.—«Morcelico», berrando en colorado, cebado y lucero.

Número 48.—«Calebrino», berrando en colorado, capiteo.

Número 69.—«Bailador», negro, chorreado, salpicado y capiteo.

Número 45.—«Cava-larga», castaño, dinegro, giron.

Número 31.—«Loco», castaño, lombardo.

Número 52.—«Corchetero», negro morcillo, chorreado en verdugo.

Consejo de guerra.—El procesado Antonio Vivas, que huyó a un guardia civil el año pasado por esta época, ha salido para Granada conduciendo por una pareja de la benemerita.

El Consejo de guerra para sentenciar la causa que se le instruyó por dicho delito, se verificará dentro de unas días.

Detenido.—En la Unión ha sido detenido el reo José Gilbert Morales, natural de Berja (Almería) cuyo individuo se hallaba reclamado por la Audiencia de Murcia, para que cumpla la condena de cuatro meses de arresto mayor que se le imputa en causa por el delito de lesiones.

Hecho hecho.—En vista de las continuas reyertas que sostienen los cocheros de punto del Paseo del Príncipe, a causa de querer ocupar un mismo sitio mas de uno, por el concejal D. Vicente Abad Madolell, auxiliado de varios agentes, se procedió anteaer mañana a señalar con una feja de almagra, de diez en diez metros, el lugar en que desde hoy en adelante ha de colocarse cada uno de los coches de aquella parada.

Aplaudimos esta medida, pues así se evitarán en lo sucesivo las cuestiones que suceden a diario entre los mencionados aurigas.

Riña.—En la noche del lunes a primera hora, se promovió entre varios jóvenes, vendedores de leche, y otros casi de su misma edad, vecinos de la calle de Gerona, un altercado ligero al principio, pero que degeneró en batalla campal, propinándose los contendientes algunos palos.

Uno ó dos de los cabreros salieron ligeramente heridos en la cara y cabeza, y a no haber sido por varios transeúntes y algunos vecinos de la citada calle, hubiera el lance alcanzado peores consecuencias.

Nos figuramos que los contrincantes no serian detenidos, por que los municipales se encontraban en aquel histórico momento... sin novedad en su importante salud.

Nos alegramos.—Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad que venia padeciendo, uno de los hijos de nuestro apreciable amigo D. José Sanchez Navarro.

Nos alegramos de la mejoría obtenida, deseando al enfermo un total y completo alivio.

Procurador.—El procurador de los Tribunales y del Juzgado de Vera, D. Francisco Torres y Torres, ha abierto su despacho en la calle del Tesoro, número 12, de aquella ciudad.

Concurso.—La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, nos ha remitido el Programa para el concurso público que ha de celebrar el año actual.

El tema es el siguiente:

«¿Qué reformas deben introducirse en la legislación penal española con arreglo a los principios de la ciencia, a las necesidades del orden social y a las instituciones políticas del país?»

Las condiciones del Concurso, son como sigue:

1.º Los que opten al premio deberán presentar su trabajo en la Secretaría antes del día 1.º de Noviembre del presente año, acompañado de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y en cuya cubierta esté escrito el lema ó título que se haya puesto a la obra y las primeras palabras de ésta. Los trabajos no premiados se devolverán a los que los hubiesen presentado, mediante la entrega de su recibo librado por el Secretario.

2.º Se adjudicará el premio por la Junta de Gobierno a la Memoria que lo mereciere, a propuesta de un Jurado compuesto de cinco Académicos nombrados por dicha Junta.

3.º El premio consistirá en la cantidad de mil quinientas pesetas en efectivo. El autor de la Memoria premiada, cuyo manuscrito quedará en poder de la Academia, conservará su propiedad, pero deberá entregar a la Corporación veinticinco ejemplares de la misma, si la imprime.

4.º Si no se adjudica el premio, la Junta de Gobierno, a propuesta del Jurado, podrá otorgar un accésit consistente en la mitad del importe de aquel; y en todo caso, las menciones honoríficas que considere procedentes.

5.º En la sesión pública inaugural del año académico de 1893 a 1894, se abrirá el pliego correspondiente a la Memoria que haya obtenido el premio ó el accésit, como tambien los de aquellas que hayan sido objeto de mención honorífica, previo, en este último caso, el beneplácito del autor, que deberá concederlo antes de dicha sesión, a cuyo efecto se publicarán oportunamente los lemas de los trabajos premiados.

A los Ayuntamientos.—En la imprenta de *La Provincia*, paseo del Príncipe número 1, se hallan ya terminados y a la venta, los impresos necesarios para la formación del *repartimiento territorial*, con arreglo a los formularios nuevamente establecidos por la Dirección General de Administración local y publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia de 28 de Mayo de 1893.

Ya era tiempo.—Tenemos el gusto de saber que el Sr. Gobernador civil de esta provincia en vista de las órdenes de la Superioridad, ha verificado el nombramiento de Delegados que por concepto de Instrucción pública, pasarán a los respectivos distritos de la provincia a aprmiar a los Ayuntamientos, que por este concepto están en descubierta, dotados de las mas omnímodas facultades para verificar la recaudación hasta el caso de entregar a los Tribunales a los municipios que desatiendan tal obligación.

Aplaudimos medida tan acertada que redunde en bien de la clase del magisterio.

Esto lo dice un periódico de Málaga, refiriéndose a aquella capital.

Aquí no tenemos esa dicha.

La vida mercantil.—*Nuevas Sociedades.*

—Uquiza y Bassa, Barcelona, mercantil; Doniso Bobu y Compañía, idem, hornillos; Meeso y Hernáiz, San Sebastian, comisiones; Fontanillas y Compañía Barcelona, café; Jutard Hermanos, idem, tipografía; Clemente Lorenzo, Almería, mueble; Antonio Toro, Málaga, tejidos; Riquetas Ribas y Compañía, San Juan de Visar, idem; Casanovas y Pages, Tarrasa, aprestos; Roig y Julia, Barcelona, vinos; Ramón y Compañía, Barga, tejidos; Esteba y Ballester, Barcelona, mercantil; Soler Pesquer y Compañía, idem, aprestos; Hijos de José Estévez, idem, tejidos; Viñach Hermanos, idem, mercantil; Negre y Hostench, idem, idem; Barcia y Carlot, idem; Mariano Torrado, idem, calzado; Julia Comas, idem, perfumes; Veiga y Pereola, Habana, mercantil; B. Piñón, idem, idem.

Disoluciones.—Boada y Pairo Barcelona, mercantil; F. J. Fatx y Compañía, Habana, idem; Salvador Valle, Barcelona, calzado; Ferris Fernandez y Compañía, Habana, mercantil; Fibra y Compañía, Habana mercantil; Veiga y Compañía, idem, idem; B. Piñón y Compañía, idem, idem.

Suspensiones de pagos.—Vicente Martínez, Málaga, tejidos; José Rodríguez Rivas, San Juan del Puerto idem; Miguel Bar Molina, Alicante, hierros; Emilio Casas, Barcelona, camisería; Manuel Arguedas, Valencia, bancaria; Serrano Hermanos, idem, tejidos; Vicente Sanchez, idem paquetería; Lobet Hermanos, idem, guano; José Sanchez Martí, Manacor, mercantil.

Quiébras.- Eugenio Angulo y Ocho, Madrid, tejidos.

Tontro Principal.- La función que había anunciado para esta noche en este coliseo, por la Sociedad «Rafael Calvo», ha sido suspendida a petición de varias señoras, hasta el próximo domingo 4 del corriente.

Circular.- El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular a los Bases Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que solventen los descubiertos que tienen en la Caja de reclutas de la zona de esta capital.

Gracias.- Se las damos en nombre de nuestro director y su señor hijo D. Guillermo, a nuestros apreciables colegas El Diario y Las Provincias de Levante, de Múrola; El Noticiero Sevillano, y Las Noticias, de Málaga, por las frases que dedican a la virtuosa Sra. Doña Carmen Gallart Alboste (q. e. p. d.)

Tienda-Arte.- Las raciones vendidas en este benéfico establecimiento en todo el día del martes 30, han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Item (Comidas, Bacalao rebozado, Pan, Vino) and Amount (132, 24, 122, 4). Total: 282.

Que han importado un gasto de pesetas 23 61

Explosión.- Anteayer sufrió un gran susto la familia de nuestro amigo D. José Corral, con motivo de haber estallado el quinqué de la escalera de la casa.

No se hallaban en esta (mas que las señoras, las cuales al ver que se prendía fuego a la escalera, que es de madera, y a las puertas de un aparador cercano, comenzaron a pedir auxilio, acudiendo en su ayuda el inspector de municipales Sr. Rodríguez, a quien acompañaban dos cabos y el alcalde de barrio D. Juan Conte.

Tanto unos como otros procedieron activamente a sofocar el fuego, lográndolo a los pocos minutos.

Sentimos el percance, a la vez que consignamos con sumo gusto la actividad y prontitud en acudir a la casa del Sr. Corral, de las mencionadas autoridades.

Deben tomarse.

No digo que llegue aquí, ni que este verano venga; pero en Francia y Alemania el señor «morbo» se encuentra, y me parecen motivos suficientes tales nuevas para que el Ayuntamiento piense, pero a la carrera, en realizar cuantos medios colocar en salvo puedan al vecindario almeriense, por si acaso sucediera. Dicen que no son fundados los temores que se albergan en el corazón cobarde; que no está el cólera ceres, y con otras mil razones, haciendo ver entre ellas nuestra situación hermosa, de estos aires la excelencia y el poco calor (1) que hace, pretenden de la cabeza quitar aprensiones vanas. No diré que no, canela, pero desde ayer al cuerpo la camisa no me llega, y de muchos sé que están en igual forma y manera. Por tanto, señor Alcalde, sería una cosa buena que fuese ordenando V. S., ya que en ello nadie piensa, que se limpiasen las calles, se aromasen las viviendas y se realizase todo lo que a la Higiene respecta, no vayamos a tener que sentir, pues si se encuentra lejos el «morbo», es tan listo y tan ligero de piernas, que cuando menos se piense traspasará la frontera. A no echar, pues, al olvido tan saludable advertencia, y a prevenir a los médicos que estén al peligro alerta, que el demonio las descargue y está la cosa que incendia.

Subastas.- Dentro del mes que hoy principia, tendrán lugar las subastas que se apuntan a continuación.

El día 4 de 12 a 1 de su tarde, ante la alcaldía de Abuceña, el segundo y último remate para el arriendo a venta libre de los artículos de consumo de dicho pueblo, para el año económico de 1893-94, bajo el tipo de 15.311'05 pesetas.

El día 5 de 10 a 12 de su mañana, el arriendo de iguales especies para los próximos años económicos de 1893-94 a 95-96, bajo el tipo total de 54.045 13 pesetas, ante la alcaldía de Nijar.

El día 6 de 12 a 2 de su tarde, ante la alcaldía de Alondra, la segunda subasta para el arriendo de las especies de carnes y líquidos para el próximo ejercicio económico, bajo igual tipo que la anterior.

Y el día 20 de 12 a 1 de la tarde, ante la alcaldía de Benitragia, la primera subasta para el arriendo de iguales especies para el año económico venidero, bajo el tipo de 824'18 pesetas.

Ferrocarriles.- Parece cosa segura que dentro de breves días se dará lectura en el Congreso, a los proyectos de ley referentes a los ferrocarriles secundarios, entre los que se cuentan las líneas que han de cruzar nuestra provincia.

Kiosko.- Animadísimo estuvo anoche el kiosko del Suizo.

Desde las primeras horas asistió numeroso público a saborear el delicioso café que en dicho establecimiento se sirve.

El servicio de calle no estuvo ocioso y resultó

la apertura del kiosko muy animada por consecuencia del gran número de asistentes a ella.

Minas.- Por D. José Marques Peña vecino de esta capital, se ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias mineras con el nombre de «La Santa Cruz», de mineral de azufre, sita en terreno montuoso y de labor, paraje Balsas de Gador, término de dicho pueblo.

—Por D. José María Sánchez Camacho, vecino de Oullar de Baza, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras nominadas de «San José», de mineral que se propone descubrir, sita en terrenos de Francisco Masgosa, paraje que llaman Barranco del Agua y Cerro de la Carbonera, término de Oría.

No compreis yesqueros sin antes ver la buena, variada y económica colección que ha recibido Sebastian Lopez, calle Real de Granada, armería.

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Item (Cobre barras Chile, Cacaos, Estafío inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Acciones Rio Tinto, Tharsis, Antimonio 5000, Manganese unidad, Plata onza, Deuda española) and Price.

Mercado de París

Table with 2 columns: Item (Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones Fives-Lille, Aguilas, Thomas Morrison O y Compañía) and Price.

Santo del día

Día 1.- Jueves.- La fiesta del Santissimum Corpus Christi. Nuestra Señora de la Luz, San Iñigo, patron de Calatayud, S os. Segundo, Juvencio, Criscenciano y Pánfilo mrs.

Liturgia: La misa y oficio divino de Solemnísima Festividad del Santissimum Corpus Christi con rito doble de 1.ª clase con octava privilegiada.

Catedral: A las 8 1/2 prime, tercera solemne de 1.ª clase. Misa mayor, con orquesta, renovación del Santísimo Sacramento, Sexta y Nona, y solemne procesión claustral del Santissimum Corpus Christi, asistiendo de Pontifical el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, Cabildo y Clero Catedral y la Ilre Hermandad del Santísimo Sacramento.

Por la tarde a las 4 solemnes vísperas, completas, maitines y laudes de 1.ª clase.

A continuación saldrá en solemne, pública y triunfal procesión el Santissimum Corpus Christi por la estación de costumbre, asistiendo el Ilmo. y Rmo. señor Obispo Cabildo, eclesiástico, ciego parroquial con todo el residente en la capital, todas las autoridades y corporaciones civiles y militares; Hermandades, asociaciones y congregaciones religiosas, gremios, colegios y acogidos en los establecimientos de Beneficencia y toda la fuerza armada de guarnición existente en la población.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas a las 6 1/2 de la mañana.

Ejercicios piosos en la Parroquia, solemnes ejercicios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús a las 8 de la mañana en atención a la festividad del día.

Misa mayor a las 8 1/2 en todas las iglesias y ejercicios espirituales a las 4 1/2 de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.- Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en el trascurso de la Catedral.

Mañana 2 Viernes, Solemne misa reparadora, plectica y comunión general que administrara el Ilmo y Rmo. Sr. Obispo, en el Hospital. Por la tarde ejercicios de la guardia de Honor con sermon que predicara D. Juan Añás y S. D. M. M. a las 6 en la misma y los del Sagrado Corazón de Jesús a las 7 en San Pedro.

Juzgado Municipal

Día 30. Ejecimientos. Ana Gil Ramon, Maria Romero Soriano y Manuel Ramirez Lopez. Defunciones. Antonio Cruz Pascual, Teresa Magan Perez y Maria Jerez Perez. Casamientos. Ninguno.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana).

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olsaga, núm. (Paseo de Recoletos.) Garantías. Capital social efectivo 12.000.007 Pesetas. Primas y reservas 40.697.988. Total 52.697.988. 29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía naciona ras osate guntreco contra los riegos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al publico, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de

combinaciones, y especialmente la de Vida sacerdotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido a primas reducidas que cualquiera Dirijese al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Pares 2, Almería.

Telegramas

Madrid 31, 1 t. Se ha desarrollado en sentido alarmante en Pernambuco, la fiebre amarilla.

En la «Gaceta» de hoy se declaran nulas las procedencias de aquel punto.- P.

Madrid 31, 1-15 t. Hasta el sábado durará en el Congreso la discusión del Mensaje.

La mayoría de los posibilistas seguirán siendo republicanos.- P.

Madrid 31, 1-20 t. Ha llegado a Huelva el vapor «Benjamin Malbes» dicho buque conducirá hasta Puerto Mayorca a 545 individuos que emigran al Brasil, procedentes en su mayoría de Granada y Almería.- P.

Madrid 31, 7-45 n. El Sr. Lopez Pulgover ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta. Dicese que éste le ha ofrecido la cartera de Gracia y Justicia y al señor Capdepon la de Fomento, resolviendo así la crisis.- P.

Madrid 31, 8-30 n. En el Senado se amplió el debate de suplicatorio para procesar al señor Bosch, interviniendo los Sres. Queipo, Montejo Robledo, Rivera y Bosch. Se puso a votación, acordándose acceder al procesamiento por 64 votos contra 63.- P.

Madrid 31, 9 n. Se encuentran dificultades para la aprobación del presupuesto de Fomento.

Bolsa. 4 por 100 interior, 70-60. 4 por 100 exterior, 73-00. 4 por 100 amortizable, 78-10. Londres a la vista, 29-44. Paris ídem a la vista, 16 45.- P. Madrid 31, 9-30 n.

Han celebrado una nueva conferencia los Sres. Sagasta y Montero Rios insistiendo este último en presentar la dimisión.

Dicese que se han recibido telegramas dando cuenta de haberse dado varios casos de cólera en Marsella.

Ha marchado a Lille de donde regresará el viernes, el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez.- P. Madrid 31, 10 n.

En el Congreso desanimacion. El Sr. Melia combatió el liberalismo parlamentario, contestándole el señor Figueras.

El Sr. Villaverde empleó frases de cordialidad con los canovistas, manifestando que existía solamente una interrupción de relaciones en el desarrollo de la cuestión económica.- P. Madrid 31, 10-40 n.

En el seno de la comisión de presupuestos se ha promovido un incidente personal entre los ministeriales señores Urzaiz y Vincenti, habiendo quedado un lance pendiente.

El Sr. Moret ha recibido un telegrama anunciándole haberse dado un caso fulminante de cólera en el consulado español de Marsella y en otras cercanías.- P.

A los mineros y agricultores

Dirijirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nöbel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, mechas ó café ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

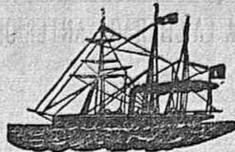
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y males yzbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de uelo, como de toda clases plantas. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

El Candado

AZUFRADORA «GOUX» «LA ECONOMICA» Pulverizadora «FIGARO» Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo cemento romano y portland. Gimen, Peon y compañía. -9.-REAL-9-

No más cabello blanco

Agua española. Devuelva al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Se expende a tres pesetas frasco en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo), Don José Quesada, Puerta de Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 1 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

FLORICULTURA Y ARBORICULTURA

ANTONIO ALVAREZ

Jardin en los Depósitos del Agua.- ALMERIA. ¿Queréis tener vuestras macetas lezanas y frondosas? Pues yo tengo la legítima tierra para su alimento y conservación a precios sumamente baratos. Además he recibido un surtido de hortensias adornadas con grandes flores, glosinia y caladium de hojas matizadas de grandes y bonitos colores, y una infinidad de plantas raras y semillas. Construcción de ramos, coronas y cruces para difuntos desde 5 pesetas hasta 50, flores y bouquets. Se alquilan plantas de salón. 2-2

Al público

El nuevo taller de confitería que se instaló en la calle del Cosario con el despacho en la calle de las Tiendas número 6, se ha montado definitivamente en la calle del Rostrico, frente a la administración de Loterías. En dicho despacho se expenderán toda clase de dulces finos a precios económicos. Especialidad en fuentes y ramilletes de todas clases. Merengues de fresa a 60 céntimos la docena. 9

Fajas

recaba de llegar de Sevilla, a esta población, doña Camen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y también de las ingles. Plaza de Careaga, chocolatería, darán razón. 19

GRAN ALMACEN DE EFECTOS NAVALES

DE JOSE RAMON ERASO. Reyes Católicos 28. PARRALEROS. Si no comprendéis el mecanismo de los aparatos Vermorel avisar y en el momento irá un dependiente a instruirlos. Si alguien no está contento se le devuelve el importe. Ha llegado la remesa que se esperaba y en ella las presiosas azufradoras en cobre. Reparación perfecta y económica por un mecánico francés. 16

Traspaso

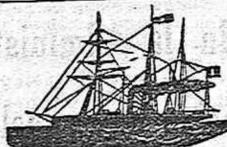
Se traspasa el establecimiento situado en la calle de Marin números 18 y 20. 1-8 (d)

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOLETTAS. El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍONES Y VÍSCERAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las: Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e intestinales, Bile-Gastralgias, Congestión e inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arrenias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemia, Clorosis, Afecciones líricas, Pesadéz del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN ENBOTTILLADAS en 2000 GRAMOS. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.ª de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Especiales

quesos de Gruyere, bola y Manchego, se acaban de recibir. Salchichón de Vich y vino añejo de Valdeleñas, en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia», Riardos 8.



Vapor «Esperanza»

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajo de la Fonda de Tortosa. 1

Doctor Blanes, OCULISTA

Ayudante del doctor Aibites. Consulta diaria para los pobres de 8 a 10 en el Hospital Provincial.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Almeria.

ANAGRAMA

Ana Matea Nogales Quinto.

Con estas letras escribir el título de un drama.

Casos y cosas.

Cierta noche se acercó un hombre de malas trazas a un caballero en una calle solitaria.

—¿Qué hora es?—le preguntó: —Vaya usted contando—dijo el caballero, sacudiéndole un pelo. El hombre echó a correr a la una. Acto continuo se presentó un sereno. —¿Qué es eso? dijo. —Nada, que este tanante quería los cuartos y le he dado la hora.

En una casa de baños: —¡Moz, mozo! —¿Qué quiere usted, señorito? —¿Sabe usted donde están mis pantalones? El mozo busca por todas partes y, no encontrándolos, pregunta al parroquiano:

—Pero está usted seguro de que al entrar los llevaba puestos?

Hablando un necio con un amigo suyo, le decía: —Hoy está en moda la estupidez. —Entonces—replicó su interlocutor—dichoso tú que a tan poca costa puedes ser hombre a la moda.

Gaceta. Dia 29.

Estado.—Real decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para rectificar el convenio de comercio celebrado entre España y Grecia.

Guerra.—Real orden reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales, pertenecientes a individuos del ejército de la isla de Cuba.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Cortes de Pallás (Valencia), decretada por el Gobernador civil de la provincia.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los nombramientos de subalternos de la sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino, se hagan en lo sucesivo por la subsecretaría de Ultramar.

Receta culinaria.

Sustancia de setas.—Se mojaran con agua fría y zumo de limón estas limpias, y cuando estén bien escurridas y cortadas se pondrán en una cazuela en que de antemano se haya derretido manteca con zumo de limón. Se dejará así hasta que la manteca se haya

convertido en aceite y se añadirá un poco de harina, hecha freír separadamente con otra sustancia, y algún zumo, y a fin de que no resulte espesa se hará disminuir todo.

Arboricultura y floricultura.

GUSTAVO LALANDE.

Jardin del Diezmo, carretera de Murcia.



Arboles, plantas, semillas y flores de todas clases.

Adorno con plantas y flores de salones, comedores, balcones, etc.

La Concha

Agencia mercantil.

Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo a la nueva ley. Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía las mercancías, pueden ordenar que sean consignadas a esta casa.

AGUSTIN ANDRES RIVA

Calle Real

ALMERIA

ALMERIA

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor, farmacia de D. Juan Vivar Perez, Solís 1. Almeria: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivar Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PIANOS Y ARMONIUMS R. Maristany.

Despacho: Fontanella, 12 y 14 BARCELONA

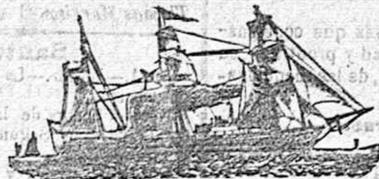
CASA DE CONFIANZA

Ventajosamente conocida esta importante y acreditada casa en toda España y Ultramar por la magnífica é imponderable fabricación de sus instrumentos garantizados por 10 ANOS, ofreciendo la ventajosa condición de venta á plazos á

¡10 duros mensuales!

Los instrumentos se expedirán embalados á las personas que favorezcan esta casa con sus pedidos, á precios fabulosamente económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASTALANTICA de Barcelona



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 3 y de Manila cada 4 juéves á partir del 26 de Enero de 1883

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cante, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algaciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarias mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo seridos por sus vapores regulares.

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS

Tiendas 2, Almeria. Completo surtido de gafas y quevedos para las vistas cansadas, miopes y cataatas operadas; idem con cristales naturales lijeramente ahumados para la conservación de la vista.

Gafas y quevedos con cristales de presbitismo, de roca superior, á 8, 9 y 10 pesetas; idem otras extra superiores con cristales pirisicópicos llamados Coats, á 20 y 17 id.; el par siempre que no baje del número 5. Estereoscopos de varias clases á 6, 9 y 25 pesetas uno. Vistas transparentes para los mismos muy bonitas á 750 pesetas la docena; idem otras lisas mas baratas.

Barómetros metálicos con termómetros redondos y alargados de clases superiores, desde 30 pesetas á 80 uno; Termómetros de varias clases desde 2 pesetas á 11 uno; idem otros de escalas a la; idem otros clijos de máxima fija á 6, 8 y 10 pesetas uno. Variado surtido de estampitas para registrar idem otras mas modernas que representan el bautismo, la confirmación y la comunión de niños y niñas.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot-Freres

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moxer o Nuncio, 1 (izquierda de la cascada del Puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (telé no 1.141) y en la oficina central, en la de San Miguel, 1.º 27, izquierda (teléfono 49)

Advertisement for CARABANA mineral waters. Text: Para conservar la salud y curar las enfermedades. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA. Salinas Sulfuradas, Sulfatado Sódicas, H. posulfatadas, base purgante, No. 0, SO 103 HO. gr. 222 Depurativa. UNICAS DE SU ESPECIE. Interésa á todos saber: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA. 3.º Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar aguas al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antifisercufulosas y Antisifiticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regu arizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europe, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Advertisement for EMPLASTOS perforados americanos. Text: Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatic, pleuresis, dolor de garganta, calambres, crampas, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tocas que quebradas y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlat Red Perforated Plaster. Wholesale: New-York. FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmerista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lapidas desde 10 pesetas.

Advertisement for funeral services. Text: En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50. Imprenta de Alvarez. Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tienas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo. Consulta. Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde. No vá á domicilio

Advertisement for EMPLASTOS perforados americanos. Text: Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatic, pleuresis, dolor de garganta, calambres, crampas, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tocas que quebradas y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlat Red Perforated Plaster. Wholesale: New-York. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatic, pleuresis, dolor de garganta, calambres, crampas, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tocas que quebradas y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlat Red Perforated Plaster. Wholesale: New-York. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatic, pleuresis, dolor de garganta, calambres, crampas, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tocas que quebradas y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlat Red Perforated Plaster. Wholesale: New-York.